

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15660 ORDEN de 2 de julio de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslados en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, que fue convocado por Resolución de la Subsecretaría de 25 de abril de 1984.

lmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 25 de abril de 1984 se convocó concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con el fin de cubrir determinadas vacantes correspondientes a la especialidad de Gestión y Liquidación del mencionado Cuerpo.

Trascurrido el plazo de presentación de instancias, Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Orden de 21 de julio de 1978, sobre provisión de vacantes de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, acuerda lo siguiente:

Primero.—Desestimar las solicitudes formuladas por don Rafael Castillo Martín (A25HA2482), doña Mercedes Gómez Macías (A25HA5574), don José Luis Lucas Molinero (A25HA5575), doña María de la Encarnación Espinosa Fernández (A25HA5584), don José Ignacio Rodilla Rodilla (A25HA5592), don José María Díez-Ochoa Azagra (A25HA5630), don Pascual Villa Jablonowsky (A25HA5645) y doña Carmen Serrón Murga (A25HA5673), por no poseer el requisito establecido en el punto 5 a), de la citada Orden de 21 de julio de 1978.

Segundo.—Declarar reingresados al servicio activo: a) Procedente de una situación administrativa de excedencia voluntaria a doña María Asunción Guilarte Alonso (A25HA3951), y b) Proce-

dentos de la situación administrativa de supernumerario, a don Juan Angel Soto Córdoba (A25HA5681) y a doña María Angeles Moreno Alonso (A25HA5609).

Tercero.—Resolver el concurso de traslados conforme a la relación que se adjunta a esta Orden, en la cual figuran los solicitantes con sus destinos actuales y aquellos que les son adjudicados, así como la puntuación obtenida en cada caso.

Cuarto.—Los funcionarios afectados por el presente concurso deberán cesar en sus actuales destinos en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—La toma de posesión en los destinos adjudicados se efectuará por los interesados a partir del cese en sus actuales destinos y dentro de los siguientes plazos: a) Cuarenta y ocho horas, cuando el destino obtenido radique en la misma localidad en que vengán prestando sus servicios. b) Un mes, cuando el destino obtenido suponga cambio de localidad.

Sexto.—De las diligencias de cese y de toma de posesión que se inserten en los correspondientes títulos administrativos se remitirán copias a la Subdirección General de Personal de este Ministerio.

Séptimo.—En caso de disconformidad con lo resuelto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular de este Departamento en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso los destinos afectados tendrán carácter provisional, a resultas de la decisión que proceda en derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1984.—P. D., el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

lmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

RELACION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL APARTADO 3.º DE LA ORDEN

Numero de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino actual	Destino adjudicado	Puntos
A25HA5526	Comas Pujalras, María Carmen	BN-Admón. Hda. Mataró	Barcelona-D. H.	12,50
A25HA5685	Ajubita Lizarbide, Francisco Javier	BN-Admón. Hda. Mataró	Barcelona-D. H.	8,25
A25HA4231	Miguel Nebreda, Angel Luis	Madrid D. H.	Burgos-D. H.	29,75
A25HA4256	González Delgado, María Pilar	Madrid D. H.	Burgos-D. H.	29,75
A25HA3951	Guilarte Alonso, María Asunción	Exc. voluntaria	Burgos-D. H.	25,00
A25HA5498	De la Iglesia Iglesias, Cecilia	Atava-D. H.	Burgos-D. H.	12,50
A25HA5609	Moreno Alonso, María Angeles	SP/Diputación F. Guipuzcoa	Burgos-D. H. (1)	8,25
A25HA5622	Mateos Cantos, Juan Manuel	Huelva D. H.	Cáceres-D. H.	13,25
A25HA5681	Soto Córdoba, Juan Angel	SP/Diputación F. Guipuzcoa	Ceuta-D. H.	8,25
A25HA4260	Martín Quemada, Luis	Gijón-D. H. (provisional)	Gijón-D. H.	29,75
A25HA5516	Medina Bueno, María Asunción	Jaén-D. H.	Granada-D. H.	17,50
A25HA5347	Lozano Paredes, Domingo	MD-D. G. Tesoro y Política F.	Guadalajara D. H.	12,50
A25HA5508	Sanchez-Caballero Pérez, Leonor	Barcelona D. H.	Guadalajara D. H.	8,25
A25HA2635	Roncero Lozano, Francisca	Madrid D. H. (provisional)	Madrid D. H. (1)	24,75
A25HA4346	Vela Palacios, Francisco Javier	Madrid D. H. (provisional)	Madrid-D. H. (1)	17,50
A25HA5395	Colomer Martín Calero, Paloma	Admón. Hda. Getafe (C/S.º D. G. de Previsión y Coyuntura)	MD-D. G. Previsión y Coyuntura (1)	17,50
A25HA5394	Martínez Domínguez, Orlando Juan	Admón. Hda. Alcalá de Henares (C/S.º D. H. Madrid)	Madrid D. H. (1)	12,50
A25HA5613	Rivas Conde, José María	Madrid D. H. (provisional)	Admón. Hda. Getafe	4,00
A25HA5278	Dorado Aranda, José Francisco	Sevilla-D. H.	Malaga D. H.	12,50
A25HA5610	Ribas Granados, Antonio	Melilla D. H.	MA Admón. Hda. Antequera	8,25
A25HA5688	Kessomal Kakanni, Murli	Las Palmas D. H. (provisional); C/S.º CC.AA. Canarias	Las Palmas D. H. (2)	4,00
A25HA5438	González Lahera, Inmaculada	Zamora D. H.	Salamanca D. H.	12,50
A25HA4248	González Estevánez, Carmen	Burgos D. H.	Tenerife D. H.	29,50
A25HA5612	Méndez Coquín, María Lucía	Huelva D. H.	Segovia D. H.	8,25
A25HA5576	Delgado Sancho, Carlos Javier	Laracena D. H.	Sevilla D. H.	8,25
A25HA5452	Rodríguez Quirupe, José	Madrid D. H.	Vigo-D. H.	12,50

(1) Destino obtenido por resultados.

(2) Seguirá prestando sus servicios en comisión, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15661 ORDEN de 26 de junio de 1984 por la que se nombra definitivamente Profesor titular de Universidad a don Mario de la Cruz Hernández Sánchez de una plaza en la que había estado previamente adscrito provisional.

lmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), en su dispo-

sición transitoria 9.ª-5.ª y Orden de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), en su norma séptima, número 1. Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Universidad que a continuación se expresan, quienes en 21 de septiembre de 1983 se hallaban destinados en régimen de adscripción provisional en plazas que han sido desdotadas y vueltas a dotar a propuesta de los respectivos Rectorados, con denominaciones idénticas o equiparadas a las disciplinas en las que resultaron aprobados en concurso-oposición, en calidad de Profesores adjuntos de Universidad:

Don Mario de la Cruz Hernández Sánchez (A44EC5450) a una plaza de «Literatura española» (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid.